



Plata LIII

EL CONVENTO DE TEPOTZOTLAN

POR

HELIODORO VALLE

Para mis alumnos de Historia de México
en la Escuela Nacional Preparatoria durante
el Curso de 1922.

Tepotzotlán en idioma mexicano quiere decir "lugar del jorobado," de *tepotzotli*, jorobado, y la final *tlán*, que designa lugar de deidades o personajes. Quizá no se equivocó el Dr. Antonio Peñafiel en su explicación etimológica, pues uno de los montes que rodean al poblado tiene apariencia de joroba.

Historia precortesiana

Clavijero, en su "Historia de México," dice que Cuautitlán y Tepotzotlán eran señoríos, y que Tzompan, señor de Xaltocan, se rebeló contra Techotlala, rey de Acolhuacán, y para ello imploró entre otros, el auxilio de aquéllos, pero fue vencido.

En tiempo de Nopaltzin, era gobernador de Atzcapotzalco, Acohuatzin, uno de los tres magnates de la nación acolhua, que llegaron al país de los chichimecas. Queriendo ensanchar sus dominios se apoderó de Tepotzotlán, a pesar de la resistencia de su señor, el valeroso Chalchiuhcua. Se supone que éste se había burlado de Nopaltzin, quien permitió en venganza que su cuñado arrasase el señorío.

Tepotzotlán es digno de mención en la historia de la Conquista, porque es uno de los lugares que aparecen en el itinerario de Cortés después de la Noche Triste. El 3 de julio de 1520 el ejército español y su aliado el tlaxcalteca hicieron jornada hasta Tepotzotlán, a donde tuvieron que entrar peleando. El día anterior habían estado en Teocaltueyocan: el hambre se pre-

sentó en el real y sólo maíz tostado y cocido y hierbas hallaron en el camino. Llevaban los heridos en las ancas de los caballos. Y después de combatir en Tepotzotlán (según aparece en las "Décadas" de Herrera) prosiguieron el viaje rodeando la Laguna de Zumpango, que se halla cerca del paraje. En aquella retirada el señor de Tenayucan, hijo de Moctezuma, escapóse con los españoles, y parece que al refugiarse en Tepotzotlán, recibió el bautismo y el nombre de Rodrigo Paz, porque así se llamaba un pariente de Cortés, su padrino. (Lámina I.)

Al tiempo de la reconquista de México, el ejército español volvió a pasar por el señorío, y dice Bernal Díaz que entonces llovía día y noche e iban con las armas auestas, y que había lodo en los caminos, y debido al temporal y el peso de las armas estaban quebrantados.

Las primeras misiones

Ya en los primeros días de la colonia, Tepotzotlán es mencionado por cronistas piadosos. Acababan de llegar a México los primeros padres de la Compañía de Jesús, y como algunos hijos de la Provincia se alistaban para ir a las Filipinas, empezó a surgir uno de los más grandes y útiles colegios de la Nueva España, según afirma el Padre Alegre. Con ocasión de haberse proveído en 1579 el beneficio de Huizquiluca, juzgó el P. Visitador *Juan de la Plaza*, que no podía subsistir allí el seminario en que se estudiaban lenguas aborígenes bajo la dirección del P. *Hernán Suárez de la Concha* (Gómez, dice Florencia.) Todos los seminaristas y maestros se retiraron a México y el Padre Plaza suplicó a Su Ilustrísima señalase, si a bien lo tenía, otra población en que los Padres pudieran servir al mismo tiempo a los indios y al arzobispado. Vacó en esos días el beneficio de Tepotzotlán y el señor *Moya y Contreras* pensó que ese era el lugar a propósito para los designios de Plaza. Tepotzotlán tenía entonces 5 estancias y 2,626 familias. Fueron allá los Padres *Hernán Gómez* y *Juan Torres*, — expertos en otomí, mexicano y masagua, — con otros sujetos que voluntariamente quisieron dedicarse a tal labor, de los cuales sólo se recuerda a los PP. *Diego de Torres* y *Juan Díaz y Vidal*. Del Colegio Máximo de México les mandaban todo lo necesario para la subsistencia y no querían recibir nada de los feligreses, a pesar de que eran párrocos. Su primer trabajo fue el de reducir a población las rancherías del contorno. A cada una de ellas iban a diario a decir misa y a predicar la doctrina cristiana. La bondad y paciencia de los misioneros hizo que muchas familias se reconcentraran allá, "lo que cuasi en todo el resto de los pueblos de Nueva España no había podido conseguirse sin violencia." Pero hubo, sin embargo, muchos indios que no quisieron sujetarse a la nueva autoridad: se dedicaban a la embriaguez y a la idolatría y se apañaban sus secretos: reuníanse en asambleas nocturnas en el fondo del bosque o junto a las barrancas; hablaban otomí, y esta lengua ofrecía al principio el peor obstáculo a los aprendices, explicándose de ese modo la lentitud de la conversión. Un indio patriarcal, ya entrado en años, quizá por odio a los españoles o por ser fervoroso defensor del culto de sus antepasados, se había remontado con su tribu

a lo más escarpado de la sierra: ocultaba a los recién nacidos para que no los bautizaran, y cuando se veía obligado a ésto, presentaba por padrinos a idólatras no convertidos. Pero cuenta el Padre Alegre que dicho patriarca se sometió al fin y que ya para morir entregó una noticia de todos sus descendientes, recomendando a éstos que abandonaran la idolatría y bajaran a Tepotzotlán a bautizarse. Así fue cómo todos se acercaron en la población naciente.

Francisco Román, vicario del pueblo, al recibir la circular del arzobispo, de 19 de octubre de 1569, en que le pedía una memoria sobre Tepotzotlán, envió el 24 del mismo las noticias del caso,¹ y por él sabemos que había 2 alcaldes y 4 regidores, y que la población ascendía a 719 hombres casados tributarios, a más de 68 mancebos, 68 doncellas y 750 menores de 14 años. Refiere también que en la comarca había 5 estancias, la de San Mateo, San Andrés, San Martín, San Francisco y Santiago; y que la mayoría de los habitantes hablaban otomí y mexicano, y que la doctrina que en el pueblo había la enseñó el P. Fray Alonso de Molina, franciscano, siendo los monjes de su Orden los que habían construído las ermitas e iglesias que allí había.

En el capítulo I de su "Historia de los Indios de Nueva España", el Padre Motolinía escribe: "El pueblo al que primero salieron los frailes á enseñar fue á Cuautitlan, cuatro leguas de México, y á Tepotzotlan, porque como en México había mucho ruido, y entre los hijos de los señores que en la casa de Dios se enseñaban estaban los señoritos de estos dos pueblos, sobrinos ó nietos de Moteuczoma, y éstos eran los principales que en casa había, por respeto de éstos comenzaron á enseñar allí y á bautizar los niños, y siempre se prosiguió la doctrina, y siempre fueron los primeros y delanteros en toda buena cristiandad, y lo mismo los pueblos á ellos sujetos y sus vecinos."² Fray Gerónimo de Mendieta en su "Historia Eclesiástica Indiana" dice también: "Los primeros pueblos a do salieron a visitas y enseñar los religiosos que residían en México, fueron Guatitlan y Tepuzotlan, cuatro leguas ambos de México, que caen muy cerca el uno del otro, entre el poniente y el norte. Y la causa de ir primero a estos que a otros, fue porque entre los hijos de los señores que se criaban en México con la doctrina de los frailes, estaban dos que heredaban aquellas dos cabezas, sobrinos o nietos del emperador Motezuma. Y como los frailes estaban enfadados del mucho ruido que por entonces había en México, y deseaban hacer alguna salida en parte do aprovechase, aquellos niños solicitarían que fuesen a sus pueblos que no estaban lejos."

El Padre Suárez de la Concha fue el Superior de los estudiantes de lenguas indias, "y de aquí tubo principio la fundación de Tepotzotlán" — dice el historiador Florencia — y el Padre Visitador comenzó su visita el año de

1 "Descripción del Arzobispado de México hecha en 1570 y otros documentos." (Ed. de Luis García Pimentel), México, J. Joaquín Terrazas e Hijos, Imps., 1897, pp. 81-85.

2 "Historia de los Indios de la Nueva España." En "Col. de Docs. para la Historia de México," publ. por García Icazbalceta. Lib. de Andrade, 1858. México, p. 101.

1580. Cuatro años antes, 1576, había hecho la designación de varios Rectores, dejando en Tepetzotlán al Padre *Alonso Ruiz*. Estimó el Provincial de la Compañía que era necesario que en las ciudades más populosas hubiera por lo menos un noviciado: y así fue que al mismo tiempo de la fundación del Colegio del Espíritu Santo de Puebla se procedió a edificar el de Tepetzotlán, distante cinco leguas de México, dotándolo de casas de probación y de noviciado.¹

Casas y huertas del curato

Ya en 1582 los Padres estaban muy adelantados en el estudio de las lenguas y podían enseñarlas en los colegios de la Compañía. El señor Plaza dispuso que se retiraran de Tepetzotlán y pidió que se diera el curato a un sacerdote secular. Los indios se sorprendieron al saber esta disposición y elevaron a Su Ilustrísima una solicitud, quien se apresuró a designar un párroco, noticiando a la Compañía que a pesar de eso les dejaba en libertad para que siguieran trabajando en aquel rumbo. En tiempo anterior había rogado al Padre Provincial que, al igual de las otras órdenes, la Compañía se encargara del Beneficio; pero nada se consiguió, porque era imprescindible el permiso del Padre General. La petición de los indios estaba formulada en estos términos:

“Don *Martín Maldonado*, gobernador del pueblo de Tepetzotlan, y todos los alcaldes principales de dicho pueblo, parecemos ante V. S. I. y decimos: que habrá año y medio, poco más ó menos, que los padres de la Compañía de Jesús han residido en dicho pueblo y nos han ayudado en la doctrina y administracion de los santos Sacramentos con extraordinario fruto de nuestras almas y conciencias, segun es público y notorio. Y ahora hemos sabido que nos quieren dejar, diciendo que no pueden ser curas de almas, de lo cual á todos nos ha resultado gravísimo desconstelo, viendo que si nos desamparan cesarán y perecerán tantos y tan buenos ejercicios como han puesto en orden, así para la educacion de los niños, como para la doctrina de los adultos. Y pues V. S. I. es padre y pastor á quien incumbe procurar, como lo procura, semejante pasto á sus ovejas, y ovejas tan desamparadas como somos nosotros, pedimos y suplicamos á V. S. I., por reverencia de Jesucristo nuestro Señor, sea parte para que los dichos padres de la Compañía no nos desamparen, aunque V. S. provea beneficiado en el dicho pueblo, y para ellos y él daremos casas en que vivan. Y así, siendo V. S. servido, señalamos para los padres de la Compañía las casas y huerta en que al presente residen, etc.”

Una vez que el Padre Provincial aceptó la oferta, el Arzobispo dio este acuerdo:

1 Florencia, Cap X.

“Para que los presentes y futuros de ella (de la Compañía) estudien en él las dichas lenguas, y mediante ellas comuniquen su doctrina y predicacion en toda esta Nueva España en la mejor vía y forma que podemos; hacemos gracia y donacion, pura, perfecta é irrevocable, de las dichas casas y huertas, donde solían y acostumbraban vivir los vicarios y beneficiados de aquel pueblo de la dicha Compañía de Jesus para que sean suyas, y como suyas vivan y residan en ellas ahora y para siempre jamas. Con tanto, que si en algun tiempo dejare la dicha Compañía las dichas casas y huerta, y de residir en dicho pueblo, vuelvan al señorío y posesion de la Iglesia y del beneficiado que en ella fuere, el cual desde ahora viviera en las casas que en la dicha peticion se declara que están cerca de la Iglesia de dicho pueblo. México 22 de Junio de 1582. Petrus, archiepiscopus mexicanus.”¹

Tan luego se publicaron los edictos para proveer el beneficiado entre todos los candidatos, S. Ilustrísima tuvo a bien escoger al más adicto a la Compañía, reconociendo con prudencia que así se evitarían posteriores discordias. “Aun con esta precaución, el suceso no verificó sino demasíadamente los justos temores del ilustrísimo.”

Entre tanto los naturales del señorío se entregaban a sus esparcimientos tradicionales. El P. Acosta, en el Cap. 28 de su deliciosa “Historia Moral de Indias” cuenta que en Tepotzotlán vio “hacer el bayle o mitote que he dicho, en el patio de la iglesia, y me pareció bien ocupar y entretener los indios los días de fiesta, pues tienen necesidad de alguna recreación.”²

(Entre los anónimos históricos de que habla don José Toribio Medina en la continuación de la Bibliografía de Beristain, figura, al número 17, una “Historia de los Principios de la cristiandad en la provincia de Tepotzotlán”, en 25 fojas, con pinturas de Reyes mejicanos y en lengua náhuatl. Boturini, pág. 4 del Museo III, N^o 2).

El Seminario de Indios de San Martín

El año de 1584 por diligencias de la Compañía se fundó el Seminario de San Martín. Los indios se reunieron en asamblea que presidió el Gobernador Maldonado, autor de la idea; y al arengarles advirtió que en los tiempos de la gentilidad en las poblaciones principales sus antepasados tenían casas de comunidad y maestros que instruyeron a la juventud en las doctrinas políticas y en la liturgia. “Este cuidado — agregó — nos interesa infinitamente

1 Alegre, I, 189-90.

2 El indio don Lorenzo, que se educó en el Seminario de San Martín y más tarde fue maestro de indios allí mismo y en San Gregorio de México, el día de la fiesta del Santísimo Sacramento hacía a sus colegiales representar con gran aparato y adorno de vestidos a uso de los aborígenes, algunos coloquios y autos sacramentales que componía en lengua mexicana “con grande elegancia,” y como asistían muchos españoles y gente distinguida, se bailaba también la danza ó célebre mitote del Emperador Moctezuma, introduciendo en él y en la representación cantares de ella a la nación mexicana, que venía a reconocer a su Dios Sacramentado y abominaba de sus antiguos y crueles sacrificios. (Pérez de Ribas, Lib. XII, Cap. XII.)

mas en la ley santísima, que por nuestra dicha profesamos. La caridad de estos padres nos escusa la pena de buscar maestros, que jamás podríamos hallar tan cabales. Yo pensaba, pues, agregar nuestra juventud a su dirección en una casa común, donde gozasen mejor de su doctrina, y se formasen a la virtud con sus domésticos ejemplos. Para su subsistencia, desde ahora destino una parte de mis tierras." ¹ Los indios de la asamblea acordaron ceder a la Compañía unas casas vecinas a la iglesia y plaza del pueblo y unos retazos de tierra. Al mismo tiempo ofrecían treinta hijos de caciques para primeros alumnos. Además de urbanidad y religión se les enseñaba la ejecución de bajos, cornetas y sacabuches, el canto eclesiástico y el rito católico. Uno o dos sujetos de la Compañía, conocedores del mexicano y el otomí, se encargaron de la dirección del colegio, procurando a la vez enseñar a leer y a escribir en español. El edificio construido inmediatamente tenía una capilla, oficinas y dormitorio para 50 colegiales.

Por esos días aparecieron nuevas disputas entre los jesuitas y el cura del Beneficio. Este se vio obligado a renunciar al curato después de elevar su queja al arzobispo, y su ejemplo fue seguido por los párrocos que le sucedieron. Según el P. Alegre, a éstos les causaba celo el amor que los indios tenían a los jesuitas porque no cobraban limosnas ni admitían regalos.

Mientras se trataba de fundar en Guadalajara un colegio de la Compañía, le pareció acertado al Padre Provincial *Antonio de Mendoza*, sucesor de Plaza, pasar el noviciado de México a la residencia de Tepotzotlán. "El retiro de aquel pueblo se creyó más proporcionado para crear los novicios en una perfecta abstracción y despego de todo lo temporal, y por otra parte se daba mejor forma y más desahogo a los estudios y ministerios del colegio máximo." ²

La crónica piadosa habla de doncellas indias que se consagraron al culto en aquella cristiandad y de una virgen extática, recién convertida, que al morir mostraba el singular encanto de su palidez. "Su cuerpo se halló incorrupto después de un año — escribe con ánimo columbino el P. Florencia — y lo que es más, frescas las flores de la guirnalda que en testimonio de su virginal pureza había llevado al sepulcro." Se habla también de un noble mancebo que, a la muerte de su padre, el señor de Cholula, vagabundeaba por la sierra entregado a deshonestas diversiones, y quien, al regresar a su tierra, se detuvo en Tepotzotlán y entró al Seminario de San Martín, a pesar de que era buscado para entregarle la herencia de su padre, pero prefirió vivir incógnito, acomodado en la tienda de un sastre de villorrio, donde murió a los pocos días. Estuvo en aquel Seminario un hijo del Gobernador de Chiapas, y la crónica de la Provincia lo recuerda con el nombre de el *indio santo*.

Mientras progresaban las misiones en el Norte de la Nueva España, el Padre Visitador *Diego de Avellaneda* dispuso trasladar el noviciado y casa de probación al Colegio del Espíritu Santo de Puebla, tanto porque estaba per-

1 Alegre, I, 193.

2 *Ibid*, pág. 208.

suadido de que en las ciudades populosas los actos de mortificación son más edificantes que en la soledad de los montes, pues así "se acomete y se vence al mundo en sus trincheras mismas."

Y los Padres proseguían con entusiasmo el estudio de los idiomas aborígenes. Admiróse el virrey *Luis de Velasco*, hijo, de que hubieran dominado a los indios del señorío sin más arma que la persuasión, y sabiendo que en aquel colegio había conocedores del otomí, suplicó al Padre Provincial *Pedro Díaz*, que le diera dos para catequizar la provincia de Guayacotla. Tuvo el virrey que emplear jesuitas en la conquista de los chichimecas. Ni presidios, ni casas fuertes, ni carros cubiertos, protegían a las caravanas que cruzaban por aquellos parajes. En septiembre de 1594, partieron los padres *Francisco Zarfate* y *Diego Monzalve*, con otro compañero, cuyo nombre se ha olvidado, llevando cuatro indizuelos del Seminario de San Martín para que les sirvieran de catequistas.¹ El Padre Zarfate, en carta al Provincial, dos meses después escribía: "El padre Monsalve les ayuda (a los indios pobres) y enseña canto, y otro muchacho de los que vinieron de Tepotzotlán. Estos son de mucho provecho: nos hacen compañía aquí y donde quiera que vamos, y atraen a sus niños y aun a sus padres, etc."

Se menciona a los padres *Martín de Salamanca*, *Juan de Tovar* (misionero durante 40 años), *Juan Laurencio* (que predicó en Zumpango), *Diego Torres* y *Gaspar de Meneses*. Era Tepotzotlán, según el P. Alegre, el seminario de los misioneros.^{2 y 3}

En el Seminario mostraron algunos hijos de caciques y principales tan buenas habilidades, que habiéndoselos leído la Gramática, pasaron a la ciudad de México y se perfeccionaron en Retórica y luego tomaron el curso de Artes, sobresaliendo entre ellos el Bachiller llamado Don Gerónimo; y en 1642 otro que se graduó en Artes y pasó a oír Teología fue don Fernando. También es recordado don Lorenzo, quien salió aventajado Maestro de lectura y escritura, que enseñó más de 40 años en los seminarios de Tepotzotlán y San Gregorio de México, y era además excelente componedor de altares "adornándolos con todas las curiosidades que le eran posibles, de ramilletes de flores, que con particular cuidado conservaba en un huertecillo, ó jardín,

1 Para fundar el Seminario de niños chichimecas se sacaron y llevaron de Tepotzotlán algunos colegialitos y cantores que industriasen a los que eran novicios en aquel modo de vivir, y ello fue en 1594. (Pérez de Ribas, Lib. XII, Cap. IV.)

2 Quand les hommes murs résistaient à leurs efforts, ils s'adressaient aux enfants, ils en faisaient les catéchistes des familles les apôtres de leur patrie, et, dans les collèges de Mexico, ils les formaient à ce rôle de missionnaires, garantissant la génération naissante des corruptions de celle qui la précédait dans la vie. Des Réductions se créaient sur tous les points, et en 1608 la moitié du Mexique était déjà chrétienne ("Histoire de la Compagnie de Jésus," por J. Crétineau. (oly. Paris. 1847, II, 401.)

3 en el pueblo de Tepotzotlan, que es la cahecera del partido, fundo la Compañía vn Colegio Seminario de niños, en casa, y habitacion a parte; donde viven vn Padre y vn Hermano, que la gouernan. En él se erian ordinariamente cincuenta y mas Colegiales, muchos dellos hijos de Caciques, y de Principales, q' quedaron de Otomites, y Mexicanos antiguos. Que aun de muchas leguas los suelen traer sus padres, para que aqui se crien en toda virtud, y se enseñen a leer, y escriuir, canto, y todo genero de instrumentos musicos, que pueden seruir en fiestas Eclesiasticas. (Pérez de Ribas, ed. 1645, p. 732.)

que tenía dedicado para esto en Tepozotlán. Y esto no le auia de faltar para todo el tiempo del año: de suerte que se admirauan los que veian en el Altar rosas, y otras flores, quando ni era tiempo dellas, ni se veian en toda la comarca." (Pérez de Ribas, Lib. XII, Caps. VIII y XII.)

El protector Ruiz de Ahumada

Fue don *Pedro Ruiz de Ahumada* (Lámina 2) mercader de gran caudal y de abolengo, pues tenía entre sus descendientes (los Ahumadas de Avila) a Santa Teresa de Jesús, quien dedicó por vez primera muchas de sus riquezas para la fundación del convento. En su testamento (24 de mayo de 1604) aparecen estas cláusulas:

"Item digo, por quanto ha mucho tiempo yo he deseado hacer alguna fundacion de colegio ó casa de la Compañía de Jesús por la mucha devocion que siempre he tenido á esta santa religion y á su santo fundador el padre Ignacio de Loyola, y confiriéndolo conmigo, y encomendándolo á nuestro Señor cuál cosa sería de mayor servicio suyo, estoy resuelto y determinado de fundar la casa de probacion é noviciado de la dicha Compañía por ser cosa que hasta agora no ha tenido ni tiene de asiento en esta tierra y fundacion propia, como lo acostumbra tener y tiene en otras provincias, y que tanto es necesario como seminario y fundamento de la misma religion, pues de ella han de salir ministros y obreros que se han de ocupar en esta Nueva-España é Islas Filipinas en la doctrina de españoles é indios, é nuevas conversiones de gentiles y demás ministerios que son del instituto de la Compañía. Y poniendo en ejecucion este mi deseo, ruego y encargo al provincial de la dicha Compañía, que es ó fuere de esta Nueva-España, me admita por fundador de la dicha casa de probacion ó noviciado, el cual quiero y deseo se funde en esta ciudad distinto y apartado de las demás casas y colegios que ya hay fundados en ella ó en el pueblo de Tepozotlán, donde estoy informado será muy á propósito por el buen sitio, temple y comodidad que allí hay, ó en la parte y lugar que se juzgare será mas conveniente, porque esto lo remito á su eleccion y prudencia; para lo cual mando que de lo mejor y mas bien parado de mis bienes, y en primer lugar tomen mis albaceas hasta en cantidad de treinta y cuatro mil pesos en reales y los entreguen al dicho provincial, para que el susodicho dé traza y órden lo mejor que convenga para que los veintiocho mil pesos de ellos se impongan á censo sobre posesiones abonadas y cuantiosas, ó se compren casas ú otras haciendas con que puedan haber de renta dos mil pesos de oro comun mas ó ménos como alcanzare, todo para el sustento de los dichos religiosos y novicios que de ordinario hubiere de haber en ella, y los seis mil pesos restantes para el edificio é iglesia que se hubiere de hacer, en la cual quiero que haya, etc. También quiero que demás de los padres que son necesarios y forzosos para los ministerios de dicho noviciado, en caso que se haya de fundar en el dicho pueblo de Tepozotlán, haya

otros que puedan enseñar las lenguas otomite y mexicana á los padres y otras personas que quisieren de aprenderlas, y cuando no, hayan de acudir y acudan á la doctrina de los indios de dicho pueblo y su comarca que son de ambas lenguas. Y en cuanto al cumplimiento de este mi testamento, quiero que en primer lugar se cumpla la fundacion de dicho noviciado de la Compañía de Jesús y todas las demás mandas y legados de esta Nueva España, y luego las mandas de Castilla, capellanías y obras pías, y en postrer lugar la obra pía de casar huérfanas en esta ciudad del remanente de mis bienes en la cofradía de Nuestra Señora del Rosario como dicho es."

El Provincial, a nombre del Padre General Claudio Acquaviva, aceptó la donación del caballero, comprometiéndose a traer dentro de dos años la ratificación de Su Paternidad, que fue obtenida en septiembre de 1606. Por este tiempo el noviciado y casa de probación fueron trasladados al colegio de Tepotzotlán, porque así pareció más conveniente a los Superiores, quedando los demás ministerios en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla.

En el año de 1607 u 8, se presentó en Tepotzotlán una peste asoladora. Murieron 900 indios del señorío. "En casa se les preparaban alimentos y medicinas que salían a repartir los novicios -- escribe un cronista -- mientras los padres (a cuyo cuidado estaba desde el año de 1602 la administración del Partido) se ejercitaban en sacramentar y ayudar los enfermos." A esta actividad se debió que la peste en aquel pueblo no consumara los estragos que hizo en otros del virreinato.

En el mismo año de 1607 el Padre *Juan Sánchez*, acompañado de *Enrico Martínez*, hizo el reconocimiento de los terrenos que bordeaban la laguna de San Cristóbal Ecatepec, pueblo de Huehuetoca y sitio de Nochistongo, para emprender las obras del Desagüe que defenderían al Valle de México de las continuas inundaciones. Esto pasó en los días del virrey Velasco hijo. El Padre Sánchez fue desde Tepotzotlán con un hermano coadjutor para asistir espiritualmente a los trabajadores. La obra comenzó en noviembre de 1607 y tomaron parte en ella 461,154 operarios y 1,664 cocineras indias.

Después del Rector Ruiz (que fue enviado a Guatemala en 1582 por el P. Plaza), los papeles hablan del Padre *Francisco Baez*, quien tuvo a su cargo el Rectorado hasta enero de 1608 en que pasó a Roma como Procurador de la Compañía.

Los jesuitas en el curato

Ya se dijo que en tiempo del arzobispo Moya y Contreras el párroco de Tepotzotlán renunció al Beneficio por diferencias con los jesuitas. Estas desavenencias obligaron al Padre Rector y demás Padres a proponer la admisión del curato, a pesar de que se habían resistido a ello, desde la primera Congregación provincial. Con mucha dificultad se logró que el Padre General condescendiera (1608). Recabada la licencia del Rey, en febrero de 1610,

Éste pidió informes al virrey Velasco, incluyéndole un papel en que le decían de la Nueva España que no era conveniente dar el curato a los jesuítas. En agosto de aquel año, el virrey refutó las razones del papel, contestando al primer argumento que no era posible que por el hecho de dar el curato a los de la Compañía pretenderían otros en el Reino de Nueva España hacerlo mismo, pues sabía por experiencia de 35 años que los jesuítas eran desinteresados; al segundo argumento, en el cual se alegaba que en aquel Partido los padres tenían haciendas para su fundación y sustento por lo cual se temería que emplearan a los indios en el cultivo de las tierras y en otros menesteres, contestó que las más de las haciendas estaban fuera del partido, "y aunque tienen molinos en él", nunca los indios habían sido molestados por ellos, pues al contrario habían pedido que se les diera a los padres aquella propiedad, pues de lo contrario habrían elevado su queja. Añadía el virrey que en la naciente cristiandad vivían cuatro padres expertos en otomí, la lengua de los naturales, "en la cual lengua ninguno de los clérigos que ha habido en aquella doctrina los ha doctrinado", como le constaba; que el hecho de "no haber estado mucho tiempo el clérigo de aquel Partido en él, sino en México, ha sido porque aquellos padres han acudido con tanto cuidado a la doctrina, que no sólo no hacía falta, sino antes estaba mejor suplida"; y que los jesuítas gozaban de la confianza y cariño de los naturales. En presencia de tales razones el Rey despachó cédula el 1º de junio de 1618 al Marqués de Guadalcázar para que entregara el curato a los de la Compañía; y que por solicitud hecha anteriormente, el beneficiado Lic. Sebastián Gutiérrez pasara al curato de Catedral, por muerte del P. Agustín Díaz. El Presidente de la Real Audiencia, D. *Diego Fernández de Córdoba*, en 26 de septiembre de 1618, acató y publicó la Real Cédula, y el Arzobispo *Pérez de la Serna* proveyó el real mandato, dando plena posesión a la Compañía, la que, en 1621, se hizo cargo del Beneficio con orden y licencia del General.

Desde el gobierno del Padre Visitador *Rodrigo de Cabredo* se había pensado en quitar de Tepotzotlán el noviciado y casa de probación. En el testamento de Ruiz de Almadá existía una cláusula en la que dejaba al Provincial la elección del sitio para instalarlos. Por otra parte, seguían las desavenencias con los beneficiados y se alegaba que "la incomodidad del temperamento y el retiro del pueblo" no eran muy a propósito, como dice un cronista, para la educación de los novicios. Todos los disturbios terminaron con la cesión que el Rey hizo del curato en favor de la Compañía, y no se volvió a pensar más en ello hasta a fines de 1624. D. *Melchor Cuéllar* y su mujer *Mariana Niño de Aguilar* trataron de que en México se fundara con su apoyo una casa de probación, que se llamaría de la Señora Santa Ana.¹

1. "Años después de la fundación del convento del Desierto, se refiere al de los Carmelitas), sabiendo el matrimonio Cuéllar (don Melchor, ensayador de la Real Casa de Moneda, y doña Ana de Aguilar y Niño) que el noviciado de la Compañía de Jesús estaba en el pueblo de Tepotzotlán, en una casa alquilada, vieja y ruinoso, pensaron traerlo a México. Después de varias pláticas con el Provincial, Padre Juan Lorenzo, convinieron en las condiciones de la fundación, que se formalizó ante el Escribano Real Francisco de Arce y por una de sus capitulaciones adquiría el matrimonio Cuéllar el patronato

Se establecieron en el Colegio cátedras de Gramática Latina, Filosofía Moral, Teología Escolástica y otras ciencias humanas, adoptando por reglamento interior el del Seminario Conciliar de México. Del Noviciado en Tepotzotlán pasaban los estudiantes al de San Andrés, conforme a real cédula que el virrey Marqués de Cerralvo participó al Padre Provincial en julio de 1626.

Después del Rector *Francisco Baez*, aparece en el Rectorado el P. *Horacio Carocci* quien murió "cansado de años" en 1666. Se habla en seguida de los PP. *Gaspar de Meneses* y *Juan Laurencio* que gobernaron el Colegio con discreción. En 1637 era Rector el P. *Pedro de Velasco*, quien por cédula de 11 de agosto del mismo año fue reconvenido sobre varios puntos en que los virreyes y arzobispos anteriores "no habían juzgado deberse comprender el Partido de Tepotzotlán, único curato de gentes recién convertidas que administraba la Compañía." El P. Velasco informó a S. M. sobre el particular cuando estuvo de Procurador en aquella Corte; y en cédula de 25 de octubre de 1640, el Rey pidió informes al Virrey *López Pacheco*, indicando que los padres que ejercitaran el oficio de párrocos deberían ser examinados por personas designadas por el Ordinario, para apreciar sus aptitudes, doctrina e idioma. El virrey dió opinión favorable a la Compañía y los jesuítas continuaron en el Beneficio por más años. Nueva cédula real sobre el mismo asunto ocasionó posteriormente serias disensiones que más adelante se conocerán.

Funesto fue para el señorío el año de 1636 porque se presentó la terrible epidemia de "viruelas," pereciendo muchos de los naturales y los PP. *Pedro Marcos* y *Juan Manuel*.

Nuevas disputas con el Arzobispo

En 1643 era Rector el P. *Juan de Sangüesa*, quien en la Congregación Provincial de ese año fue nombrado Procurador de la Compañía. Ya en días de su gobierno hubo asomos de turbulencias en el Partido. El Gobernador *Juan García Mota* y los alcaldes, regidores o fiscales de la República, caciques y principales (Pedro de Velasco, Nicolás Vázquez y Pedro López), sabiendo que el M. I. C. de México, sede vacante, había nombrado Vicario del Partido al Lic. *Andrés Pérez de la Cámara*, el 22 de octubre de 1652, ¹ se dirigieron al virrey *Conde de Salvatierra* pidiéndole no les enviase dicho Vicario, porque los indios se irían del pueblo y disminuirían los tributos reales;

de la casa de novicios, así como el de la iglesia que se había de fundar, como veremos por la escritura respectiva. Ignoro de qué razones se valdría para aceptar la donación en esa forma, pues desde diez años antes D. Pedro Ruiz Ahumada dejó \$28,000 (MS. Archivo del Carmen, y otro en el General de la Nación. Pérez de Rivas en su Crónica de la Compañía de Jesús, dice que \$34,000. Lib. VII, cap. III), para que se fundara un noviciado de la Compañía de Jesús y se pasara a otra parte, que señalaría el Rey de España, el que tenía en Tepotzotlán, según consta por la cédula real al Virrey D. Diego Pacheco Osorio, etc. (Fernández del Castillo, "Apuntes para la Historia de San Ángel y sus alrededores," México. Imp. del Museo Nacional de Arqueología, 1913, p. 51.)

1 1651 dice Alegre.

que el Vicario les impondría cargas y obligaciones de las cuales estaban exentos por los jesuítas, quienes "no les piden ni cera, ni pensiones algunas, ni derechos de bautismos, velaciones, entierros, antes bien les enseñan a leer sus hijos y socorren sus necesidades"; que se les atendiera la solicitud, siquiera en gracia de que muchos de los hombres del partido trabajaban en las obras del Desagüe. El virrey, en 9 de noviembre, pasó el asunto al Fiscal de lo Civil D. *Pedro Melián*, quien 10 días después dictaminó en favor de los indios (como era lo prudente), pues así se acataban las órdenes anteriores de S. M. cediendo a los padres el curato y se evitaban levantamientos en el Partido; por otra parte, el Lic. Pérez de la Cámara cuando fue beneficiado de Ocuisacac sostuvo largos pleitos con los indios en el juzgado eclesiástico por exigirles ración y otras dádivas. A pesar de hallarse pendiente esta cuestión en el Real Consejo, el Arzobispo D. *Marcelo López de Azcona*, hallando vacantes seis beneficios, entre ellos el de Tepotzotlán, publicó edictos para cubrirlas. Este inesperado paso suscitó nuevas inquietudes en los días en que el asunto era llevado al Consejo de Indias y se esperaba un fallo favorable a los jesuítas. La Compañía y el Gobernador de Tepotzotlán, que lo era entonces D. *Andrés de Torrios*, acudieron al virrey para que remediara el inconveniente, mientras llegaba el real mandato; el arzobispo se hizo el desentendido, diciendo que o admitían los padres la colación económica o abandonaban el Beneficio; y acto continuo nombró encargado del curato al Lic. *Juan Ruiz* (+ de octubre de 1653). La Compañía no se sometió a lo resuelto por el Prelado; las cosas siguieron de mal en peor; la provisión hecha por el Arzobispo duró un mes, y para que no se dijese — agrega el cronista de la Orden — que la Compañía tenía demasiado interés en el asunto, dejó todo por la paz. No sé en qué haya parado el pleito; pero es indudable que los jesuítas habían dominado completamente al Gobernador del Partido, haciendo de él, en punto a solicitudes y querellas, un parapeto tras el cual avivaban con nuevos bríos sus ataques a la autoridad eclesiástica. Estas disputas no terminaron sino hasta la expulsión de la Compañía y parece que desde entonces sus enemigos en la Nueva España venían amontonando el combustible que prendió en el incendio de 1767.

Erección del convento

Como el noviciado de Santa Ana era sólo de nombre, porque decayó a los pocos años de su fundación, estando sin novicios durante doce, dispuso el Provincial que pasaran a Tepotzotlán los seis que estudiaban allí y un hermano Coadjutor. ¹ Pero se hacía indispensable la construcción del convento, y con licencia del virrey *Mancera* se empezó la obra en 1670. ¿Quiénes fueron los fundadores? Una inscripción latina grabada en hierro, suministra los datos indispensables: el Padre *José Utrera*, "Prefecto del Colegio, como testimonio a la posteridad de su devoción profunda a Xavier, mandó esculpir con gran alegría esta inscripción el día 30 de Julio de 1762. *Juan Fco. Morales*

1 Alegre, II, 460.

Scupi.” Se sabe, “por cuadros cuidadosamente guardados”, que en el año de 1606 se terminaron los primeros fundamentos del Colegio, con haberse conseguido del Padre General Acuaviva licencia para aceptar la donación del caballero Ruíz de Ahumada. Desde 1582 había nacido moralmente. Se comenzó con el dinero reunido por medio de los socios el templo dedicado a San Francisco Xavier, en el año de 1670, el día 25 de mayo, seis días antes de las kalendas de junio.¹ *Pedro Valencia*, que en aquel tiempo tenía el cargo de Provincial, colocó la primera piedra, siendo Rector del Colegio *Ambrosio Andrade*. (En tan solemne ocasión ocupó el púlpito el historiador de la Compañía, P. *Francisco de Florencia*.) Sin embargo, la construcción del templo, que duró 12 años, fue llevada a cabo con la ayuda de la nobilísima familia de los Medinas.² El año de 1750, *Pedro Reales*, mientras tuvo a su cargo la Prefectura del Colegio por 10 años, lo dotó con magnificencia de diez altares³ y de muchos preciosos ornamentos. Poco después, el mismo Padre Provincial puso con gran devoción y solemnidad la primera piedra de la torre el 29 de noviembre de 1760, cuatro días antes de las kalendas. El soberbio frente del templo, que es de piedra labrada, y había sido comenzado el mismo día que la torre, fue concluido el 31 de julio de 1762, un día antes de las kalendas de agosto, en que la Iglesia celebra la fiesta de Ignacio. Fueron doña *Isabel Pizarro* y su hijo el Padre *Pedro de Medina* (quien renunció el derecho de patronato de su madre) quienes ayudaron con su pecunia a la edificación del templo.^{4,5} Lo mismo diré del Dr. *José Torres Vergara*, quien al morir

1 Genaro García en “La Arquitectura en México” dice que el 27.

2 1670. En Tepotzotlán se dió principio este año con prévia licencia del Exmo. Sr. marqués de Mancera al templo de nuestro colegio, dedicado al mismo Santo (S. Francisco Xavier), y en que resplandece hasta hoy la cristiana piedad y magnificencia de la nobilísima señora doña Isabel Pizarro, y de su hijo el padre Pedro de Medina, que asignó para la fábrica una gran parte de su opulento patrimonio, y renunció el derecho de patronato su virtuosa madre, que había tanto concurrido de su parte a la perfección del edificio (P. Alegre, II, 454).

3 “En el interior del templo resuena con toda majestad el rico himno sinfónico cuyos temas preludia la fachada con la sobriedad relativa de la piedra monocroma. Adentro los temas ornamentales ascienden como vivaces plantas tropicales, descienden plasmando y eternizando los brillos y los arabescos de los fuegos de artificio, se gastan de fuerza en multiplicarse y traen a la memoria las mejores suntuosidades orientales. Tal vez sólo los artífices chinos hayan llegado a tal exhuberancia y riqueza en la talla de madera, así como sólo los hindús superen la pródiga riqueza de la fachada exterior” (Tablada, “El Convento de Tepotzotlán”).

4 Los PP. jesuitas poseyeron entonces en Tepotzotlán una alegre habitación, en la cual los religiosos y los novicios vivían holgadamente, muy retirados los unos de los otros; una iglesia que por su bóveda, los ricos retablos de sus altares, sus pinturas, ornamentos, vasos sagrados y lucidas ceremonias, era uno de los mejores templos de la comarca y de los más visitados de indios y españoles, y una capilla interior dedicada al recogimiento, oración, ejercicio del rosario y pláticas de los novicios, donde estaba expuesto de continuo el Divinísimo. Distinguióse esta capilla como “una de las más hermosas y vistosas” de cuantas pertenecían a los PP. jesuitas en la Provincia de la Nueva España, porque tenía techo de bóveda decorado con florones de diversas labores, un retablo y un sagrario curiosa y espléndidamente dorados y toda ella había sido fabricada de la manera más esmerada (García, en “La Arquitectura en México”).

5 El buen gusto de los jesuitas, que en todos los tiempos y en todos los países se han distinguido por su cultura y su refinamiento, está patente en este edificio. Los ar-

(1727) dejó de su capital la suma de \$ 28,000 para fundaciones de ocho iglesias en México, para la capilla de la Universidad Literaria, de la que era Doctor, y para el Colegio de Tepotzotlán. Otro benefactor fue el queretano don *Juan Caballero y Orio*, quien hizo de nuevo el noviciado, en el que gastó más de \$ 60,000.¹

En la vigésima Congregación Provincial (1689) se pensó dividir en dos la Provincia, cuyas capitales serían México y Puebla. Se trataba de ensanchar así los trabajos de las misiones. Tepotzotlán sería agregada a la segunda, con los colegios de Ciudad Real, Veracruz, Mérida, Oaxaca y Guatemala. Pero la idea, aunque oportuna, no se pudo llevar a cabo, debido a ulteriores contratiempos.

Los bienes de la Compañía

En 1696 era Rector el Padre *Juan María Salvatierra* (Lámina 3), siendo al año siguiente substituído por el Padre *Sebastián de Estrada*. Las haciendas del Colegio estaban entonces en bonanza. Figura en 1700 un Padre *Juan Gómez*, extremeño, como administrador de las fincas de campo, quien por más de cincuenta años las vigiló con eficacia, porque, dice un cronista, hizo mejorar las rentas conventuales. Clavijero habla de *Esteban Rodríguez Lorenzo*, quien durante mucho tiempo fue mayordomo de una de las haciendas, y, según Dávila Arrillaga, en 1697 acompañó al P. Salvatierra a la California. El obispo Palafox y Mendoza, entre los bienes que atribuía a los jesuítas de la Nueva España, hizo aparecer los de esta partida: "*De Tepotzotlán y sus haciendas . . . \$200.000,*" y junto a ésta otra que decía: "*Item de un ingenio grandísimo en Guatemala. . . \$400.000.*" Los Procuradores de la Provincia, en memorial al Rey (1645) queriendo desvanecer lo asegurado por el Obispo, que consideraban una calumnia, hicieron a S. M. "*cesión entera y donación absoluta de sus bienes.*" Desde 1616 el Colegio tenía varias haciendas. Y ese año era su administrador el P. *Alejandro Suárez*.

En 1701 la tenería del Rancho de Xilotepec, del actual Estado de México, reconoció a la Cofradía del Rosario la deuda de \$ 200, y así consta en un libro de cuentas del convento. Los fondos de la institución eran cuantiosos, ya que años antes se había comprado una casa situada en la calle de la Perpetua, de México, por valor de \$ 3,575. En 1715 se compraron otras casas en la capital del virreinato, lo cual prueba que el Colegio era poseedor de fortuna. El Rector *Pedro Reales* edificó, repito, diez magníficos altares²

tíficos más notables de la Nueva España se dieron cita, sin duda, en aquel lugar para poner a competencia sus habilidades. Y fue así como pudo producirse esa obra, que con justicia es ahora nuestro orgullo y que constituye uno de los mejores testimonios de que las artes plásticas tuvieron un gran auge entre nosotros durante la época colonial (Ignacio B. del Castillo, "Rincones de Paz").

1 Zelúa Hidalgo, "Glorias de Querétaro."

2 "El templo de Tepotzotlán, la más reciente fábrica de las del centro jesuítico establecido en el pueblo indígena de aquel nombre, desde fines del siglo XVI, es uno de los lugares donde mejor puede estudiarse el arte eclesiástico colonial de México, no sólo

que se dedicaron con solemnidad,¹ y proveyó a la sacristía de costosos ornamentos y ricos vasos sagrados, "empeño que extendió al oratorio doméstico, que era uno de los más bellos y adornados de la Provincia."²

El Colegio y el Seminario de Indios en 1774

Según el catálogo de la Provincia de dicho año había en el primero 60 padres, de los cuales eran sacerdotes el Rector, el Maestro de Novicios, y los otros un Primer Ministro del Noviciado, un primer ayudante de éste, un primer Profesor de Humanidades, un enfermero, 2 operarios y 1 novicio. Los hermanos eran 52, de los cuales 14 estudiaban Humanidades, 25 eran novicios escolares, 5 novicios coadjutores y 7 coadjutores antiguos. Había un socio procurador y su adjunto, un farmacéutico y su ayudante, un administrador de las haciendas y 2 porteros. Anualmente las cosechas de los predios rendían en frutos un total de 70,000 onzas de plata acuñada, suma de la cual había que deducir 1,785 para pagar los réditos anuales correspondientes al capital de 35,500 pesos y 315 para invertirlos en los trabajos a los cuales estaba obligado por el capital que ascendía a \$6,300, que se habían consumido en su propio beneficio: el sobrante se empleaba en la manutención de los compañeros, el pago de diezmos y los gastos que exigían las fincas. A éstas se les debía \$12,300 onzas de plata acuñada y no estaban hipotecadas. Después del último catálogo que se envió a Roma, se construyó un granero en uno de los predios, necesario para guardar los frutos, y cuyo precio no excedía de 1,900 onzas de plata acuñada. Para el ornato de la iglesia se había destinado la suma de 2,000 onzas.

El Seminario de Indios sostenía 2 sacerdotes, uno de ellos perito en mexicano y el otro en otomí, siendo el primero el Superior y a la vez Prefecto de la Congregación de la Virgen de Loreto y primer operario. Su alimento y vestido lo suministraba el noviciado del colegio, según lo dispuesto por el fundador. Además, por la finquita y por la industria alfarera que explotaba el Seminario percibía al año más o menos unas 600 onzas de plata acuñada, que se destinaba a mantener a los muchachos indios. Dichas pro-

en lo referente a arquitectura, sino también en escultura, pintura, talla en madera, mueblería, cerámica, hierro forjado y otras artes menores. La impresión general más viva que produce el suntuoso templo en el ánimo del visitante, es la de su interior, cuyos muros, tanto en la nave principal, como en las capillas adyacentes, desaparecen revestidos como por enormes yedras parietarias, por caprichosa y profusa ornamentación de maderas talladas y doradas por los antiguos batihojas, semejantes al rey Midas, porque transformaban en oro cuanto tocaban, o a los gnomos de las mitologías nórdicas, insuperables como aurífices y joyeros. (Tablada, "El Convento de Tepotzotlán.")

1 Al meter la cabeza por la historiada portezuela, os sorprende una llamarada de oro, una aureola metálica que dora el bruñido follaje de altares y muros, balaustrés, púlpitos y confesonarios, la hojarasca fulgente de los capiteles, las estrías luminosas de los fustes y sumóscapos, las aristas lucífagas de los tímpanos, los querubines, serafines y ángeles, coronas radiantes de las acroteras, que bullen entre vegetación de fuego, entre la gloria luminosa de un oro ardiente. Un arco capanelo soporta en el capricho de su curva dilatada la mole del coro con su órgano vetusto. (Guillén, "Tepotzotlán.")

2 Dávila y Arrillaga.

piedades no tenían ninguna hipoteca y más bien se les adeudaba 800 onzas de plata acuñada.

El incidente de unas lámparas

Se habla en 1733 del Padre Rector *Antonio Guerrero*, quien lo era al ventilarse el pleito por dos famosas lámparas. La Cofradía del Santísimo Sacramento era dueña reconocida de ellas: una, la mayor, pesaba 452 marcos de plata, y la habían construido en 1763 por valor de doce pesos marco, todo plata quintada. La menor, de 1406 blandones, había sido fabricada con el metal de la vieja lámpara que estuvo en el altar mayor de la Iglesia, y fue estrenada en 1766. Para reemplazar la lámpara destruída, un señor *Murillo*, mayordomo de la Cofradía, colocó en el altar otra que también era vieja. Ésta a su vez fue fundida, y de allí salió la lámpara mayor. Las dos viejas lámparas pertenecían a la Cofradía. Un señor *Ibarburu*, cura de la Parroquia, unido a los indios del pueblo, alegaba tercamente que la primera lámpara vieja era de la Cofradía; y como ésta defendiera lo que estaba de justicia, sobrevinieron fuertes animosidades entre la autoridad eclesiástica y los jesuítas. Cada parte presentó la documentación del caso. El Promotor Fiscal, Dr. *Antonio Chávez* (quien había ido a Tepetzotlán en 1733 a presidir el Cabildo con omnímodos poderes que le diera el Provisor), dictó un auto favoreciendo a la Cofradía; el cura *Ibarburu* pidió la revocación del decreto, y el Promotor lo ratificó. Para contentar a la parte derrotada adjudicósele la llave alta de plata, declarándose que no era de la pertenencia de la Cofradía, aunque ésta la hubiera tenido en su poder durante mucho tiempo. El asunto no pasó a más.

La Capilla de San José

El 27 de abril de 1738 se dedicó la Capilla de San José (Lámina 4), una de las más suntuosas del convento, pintando en el pavimento "diestramente taraceado de azulejos brillantes" el águila de la Casa de Austria, símbolo de la dinastía reinante. Fueron benefactores de la capilla los señores don *Manuel de la Canal*, Caballero del Hábito de Calatrava y Regidor de México, el Doctor en Teología don *Jacinto García de Rojas* y don *Francisco Ruiz de Castañeda*. Un escritor de la época ponderaba el adorno de los retablos, las columnas erguidas, las cornisas y los nichos, los diestros pinceles, los frisos y las molduras, los vidrios, lámparas y candiles.¹ Eran prefectos don *Miguel de los Santos* y don *Francisco Beltrán*.

Las campanas

Las campanas más antiguas que hay en la torre datan de 1706, y en 1763 fue construída la "mayor" por *Bartolomé Espinosa*: dicha campana tiene dos metros de altura, y en la parte inferior un diámetro de 2.24; su badajo pesa

1 "Gazeta de México," 1738, p. 1005.

18 arrobas y tiene más de un metro de longitud. Se sabe por tradición que la primera campana mayor, construída antes de aquella fecha, era de tales dimensiones, que no fue posible instalarla en la torre porque era más ancha que ésta, y dicen que la sepultaron en el atrio del templo. La actual campana mayor es la segunda de las de México, por su tamaño y timbre. La primera es la que existe en la Catedral metropolitana, y la voz popular añade que aquélla es su "hembra." *Espinosa* hizo también otras. En los tres cuerpos de la torre se hallan la de San Luis Gonzaga y San Juan Nepomuceno (1763), la de San Pedro, San Francisco Xavier, y una que el mismo tintinábulo fundió entonces, dejando esta inscripción: ¹ "MARIÆ DEIPARÆ A SOTERRAÑA NUNCUPATÆ." (Lámina 5.)

1739 - 1757

Sólo del Padre *Miguel Sabel* se habla en 1739, porque fue administrador de las haciendas del colegio. Llegaba a su más alta prosperidad la Compañía.

He aquí lo que Villaseñor y Sánchez decía en "Theatro Americano" en 1746:

"El pueblo de Tepozotlan, con sus Barrios sujetos, tiene quinientas, veinte, y una familias de Indios, es Curato de Clerigo, y Republica con su Gobernador, y Alcaldes, dista de Coautitlan poco más de legua entre Norte, y Poniente, y rumbo de Norueste, y á mas del Curato esta el Colegio, y Noviciado de la Compañía de JESUS, en donde se labran en letras humanas, y virtudes los Sugetos, que secundan toda la Provincia después, que pasado su Juvenado son clarines por cuyas voces sonoramente resuena la Palabra Evangelica: alli tienen la probacion en el discurso de dos años, para despues ponerse en la carrera literal con que no solamente se aprovechan, sino que aprovechan caritativamente á todas las Republicas con los Estudios que mantienen en sus Colegios, en donde para las demas Religiones, crían cepas para fertilizar sus Jardines, y para las Republicas enseñan hombres polyticos, y timoratos" (sic).

El 13 de noviembre de 1757 se festejó el día de San Estanislao Koska, estrenándose dos notables retablos dorados de oro fino que regaló el Padre Rector *Pedro Ríos*, y fueron valuados, junto con las alhajas y ornamentos de la iglesia dedicada al santo, en la suma de \$ 110,000. ²

Los lienzos

En 1759 se compraron al pintor *Padilla* dos lienzos de la vida de San Estanislao. Es probable que entonces haya trabajado *Cabrera* los cuadros que adornaban las galerías del convento — la "Cena Pascual y Eucarística" — y otro en que la Virgen aparece cubriendo a los jesuítas con su manto. *Cris-*

1 De María Madre de Dios bajo la advocación de Soterraña.

2 Diario de Castro Santana.

Abal de Villalpando y Juan Rodríguez Juárez también enviaron algunos de sus lienzos, y quizá desde ese tiempo figuran sus nombres en las galerías del monasterio.

El Santo Cristo de Marfil

Tenía el Colegio un Santo Cristo de marfil metido en una cajita de plata, que fue regalado por el Hermano *Diego Gutiérrez* "viniendo ayer rezivido," y el P. Fr. *Bernardino de la Cruz*, del orden de San Agustín quien lo trajo de Roma en donde residió diez años como Procurador de su orden, y sobre el cual he aquí una relación: ¹

"Primeramente está tocado este santo Christo a los Pañales del Niño Jesus y estuvo metido en su Cuna y está tocado al Paño que nra. Srá. puso asu SSmo. Hijo en la Cruz, esta tocado al Sto. *Lignum Crucis*, y esta pasado por el Agujero, y esta tocado a la Columna en que fue azotado Christo Nro. Sor. Y al Clavo conqe. fue clavada su santa Mano. Tambien esta tocado alas tocas, y vestiduras de Nra. Sra. y al Cuerpo de Sn. Lorenzo, y alas Cavezas de Sn. Pedro, y Sn. Pablo, y estuvo embuelto en los Cavellos de la Magdalena, y Metido en las Catacumbas de los Santos que estan devajo del Altar maior de Sn. Pedro en Roma. Está tocado a otras muchas Reliquias y Cuerpos de Stos. que ay en esta Ciudad de Roma; en Santhiago de Galizia, y en Sta. Maria de los Anxelles de Assis. Quando D. Franco. de Castro Conde de Lemus Embajador de Roma se volbio á España yendo abesar el Pic ala Santidad de Pavlo V, fue el dho Pe. con el, y le pidio asu Santidad le tomase en sus manos, y le conzediese algunas Yndulgencias, y su Santidad le Tomo y le conzedio las Siguietes. — Primeramte. que qualquiera qe. ala Hora de la Muerte tubiere consigo Sto. Christo ó alguna Cruz tocada del, gana Yndulgencia Plenaria, y remision de todos sus Pecados, y vaia aquella Alma absuelta de Culpa y Pena como si la absolviera su Santidad. — Yt. qualquiera qe. tubiere alguna de estas Cruzes, y dijere Missa siendo Sacerdote, o la Mandaré dezir, sino lo fuere, o comulgando por Alguna Alma del Purgatorio señalandola la saque, y esto quantas vezes lo hiziere, aunqe. no haia Santmo. Sacramto. en la Capa. ó Yglesia que fuere. — Yt. que qualquiera qe. teniendo las otras Cruzes y visitase alguna Yglesia el dia de su advocazn. o festiuidad gana Jubileo Plenissimo, y remision de todos sus Pecados y sino hubiere SSmo. Sacramto. siendo De la Advocacion de ella gana Lomismo visitandola. — Yt. conzedio que teniendo una de estas cruzes haziendo examen de su conzienzia al acostarse teniendo dolor de Haber ofensivo a Dios gana Yndulgencia Plenaria y remision de todos sus Pecados. No obliga a rezar algo y hande tener la Bula de la Sta. Cruzada. -- Yo el Ynfrascrito Rector, y Mro. de No-

1 Debo a don Federico Gómez de Orozco el ejemplar de esta copia de la relación del Rector Utrera. Ignoro el paradero del Santo Cristo.

vizios de este Colexio dela Compa. de Jhs. de Tepozotlan Certifico que la relazn. antezedente es fiel Copia dela Ejemplar qe. se guarda en este Colexio, y pr. qe. conste lo firme en el mismo Colexio a 11 de Octubre de 1763. *Joseph de Utrera.*"

De 1761 a 1767

Al P. *Cayetano Mejía*, que en 1761 aparece como Rector, sucedió el P. *Antonio Díaz de Rivera*, que lo fue de 1767 a 1777. Bajo el gobierno de Mejía llegaron a su más encumbrado prestigio las Cofradías del Santísimo Sacramento y de Nuestra Señora del Rosario; La fastuosidad de ellas es "cosa maravillosa" para contarla; les pertenecían varios bienes en la capital virreinal, por valor de \$66,288; en joyas tenían invertidos \$3,000 y la razón de capitales impuestos a depósito irregular ascendía a \$111,763. El templo contaba con una pila de bautisterio que costó \$1,039, un palio que sólo se lucía en las grandes festividades, comprado en \$3,716, y dos lámparas de plata maciza valuadas en \$4,520. No hago cuenta de otras riquezas ornamentales, como incensarios, cálices de plata fina, cuatro albornotes de tabernáculo, custodias flamantes, el copón del Sagrario, ¹ zarcillos de oro constelados de esmeraldas y perlas, andas de azul y oro, casullas que eran una maravilla. Existía una Arca Real en el Colegio; se hallaban establecidas plazas para novicios, que al ingresar pagaban la cuota llamada "colegiatura;" y había un censor de Obras Pías, pues años después elevó al Rector Madarriaga una exposición sobre la decadencia de sus capitales. (Véase Apéndice.)

La Capilla de Loreto

Esta capilla, que se empezó a construir el 8 de septiembre de 1679 (D. Genaro García dice que el 10 de agosto de 1680), fue dedicada solemnemente el 26 de diciembre de 1761 (Alegre dice que en 1759), a diligencias del P. *Juan Bautista Zappa*, Ministro del Colegio, y para festejar la noticia del jubileo de las misiones, dada a conocer por el padre Provincial a instancias de los indios. (Lámina 6.) A pesar de la aseveración del cronista de la Compañía, he visto sobre la puerta de la capilla la inscripción que conmemora aquella fecha e ignoro de dónde tomó el P. Alegre la noticia. El aposento en que se mortificaba el P. *Domingo de Villanueva* fue consagrado después como capilla privada. ^{2 y 3}

¹ En la catedral de México, según el inventario de 1780, había un copón chico de oro, guarnecido de diamantes, esmeraldas y rubíes; y que perteneció al colegio de Tepozotlán (Rivera Cambas, "México Pintoresco, Artístico y Monumental." México, 1880, tomo I, p. 66).

^{2 y 3} La Compañía edificó además en Tepozotlán una capilla de iguales dimensiones que la Santa Casa de Loreto, a instancias del virtuosísimo P. Juan Bautista Zappa, quien colocó la primera piedra el 8 de septiembre de 1679; los naturales, según la ruinosísima práctica que les había sido impuesta en toda la Nueva España, tuvieron que trabajar sin percibir el más pequeño salario, los unos como albañiles, los otros como arrieros, o

La expulsión de los jesuitas

1767 fue un año de penas para la Compañía. El Rey don Carlos III decretó la expulsión de los jesuitas residentes en España y sus colonias. Era entonces Rector del de Tepotzotlán el P. *José Urbiola*, quien reformó "el fervoroso aunque indiscreto ejercicio de ciertas penitencias corporales que allí se había introducido, y frecuentemente los inutilizaba después para los ministerios propios de la Compañía."¹ La noche de la aprehensión, fue una de las más tranquilas del convento. Los padres se habían retirado a sus celdas cuando llegó la autoridad real a notificar el decreto de Su Magestad: el padre Rector fue de aposento en aposento, levantando a los novicios y maestros, y ya reunidos se dió lectura al decreto, quedando cautivos para abandonar el convento a la hora del alba. Sólo con un breviario, una camisa y una tableta de chocolate, salieron entre soldados para entrar a los coches que los llevarían a Veracruz.

Algunos jesuitas se libraron de la expulsión. "Los que se quedaron — escribe Dávila y Arrillaga — fueron tal vez algunos novicios que existían en Tepotzotlán, a los que no comprendió el decreto, entre los que fueron muy conocidos los doctores don *Juan Antonio Campos* y don *Gregorio Herrera*, que pertenecieron después al oratorio de San Felipe Neri, y otros sujetos respetables que no se valieron de este engaño para buscar la vida." Agrega el mismo escritor que entre los jóvenes que, fieles a su vocación, fueron al exilio, sin estar comprendidos en el real decreto, por ser novicios, figura el P. *José Lino Fábrega*, de 21 años de edad, pues así consta en el catálogo de la Provincia formado en Italia en 1769. Allá en Italia, la que en Tepotzotlán fue Casa del Juvenado, se estableció en Castel Budrio, quedando los novicios que siguieron a sus maestros bajo la dirección del P. Urbiola. Casi todos los jesuitas del colegio murieron en el destierro: algunos en la travesía, los más en la tierra que les dio piadosa acogida.

Por cédula de 2 de mayo de 1767 se creó una Depositaria General de los bienes que se habían confiscado a los expulsos. Dichos bienes tomaron el nombre de "temporalidades," y el virrey Marqués de Croix, en un regla-

abastecedores de piedra, cal y cuantos materiales se necesitaban: de modo que en menos de un año se concluyó la capilla con un costo insignificante para la Compañía; fué dedicada solemnemente el 10 de agosto de 1680, a Nuestra Señora la Virgen de Loreto, cuya imagen, hecha en la capital, había sido recibida con el mayor regocijo, poco antes, por la población entera de Tepotzotlán ("Vida y Virtudes del V. P. Juan Bautista Zappa," sacada de la que escribió el P. Miguel Venegas, de la misma Compañía. Barcelona, 1754, pp. 79-80).

Si la riqueza ornamental de los retablos interiores acendra la de la fachada, la ornamentación de las capillas interiores supera en exquisitez a los retablos mismos y lo que se pierde en escala se aquilata en primor que jamás llega a la minuciosidad mezquina; existe además en el ornato de las capillas, quizás por las figuras de esclavos negros y el empleo de adobos metálicos, un sello especial de oricnte italianizado, un mágico fulgor veneciano, ajeno a cualquiera otra decoración eclesiástica mexicana y que aumenta los prestigios de ésta con un singular encanto exótico. (Tablada, *ibid.*)

1 Dávila y Arrillaga.

mento de 15 de febrero del siguiente año, estableció la Dirección General de Temporalidades, nombrando un administrador de las haciendas y colegios de México y Tepotzotlán, con el sueldo anual de doscientos pesos. Dávila y Arrillaga dice que al tiempo de la expulsión el último colegio era propietario de una hacienda, y no hace mención de más, a pesar de que consta en papeles irrefutables que el de Tepotzotlán era uno de los conventos más ricos de la Provincia. Por ejemplo, en 1786 don *Juan Manuel González*, labrador de Tacuba, remató la Hacienda de San Miguel Tepotzotlán y muebles, comprendiéndose en la venta 259 cargas y 68 cuartillos de trigo. En junio de 1776 el conde de Regla, por medio del Procurador José Rafael de Molina, hizo postura a todas las haciendas que habían pertenecido a los colegios de San Pedro y San Pablo y del noviciado de Tepotzotlán, pero también pidió que antes de hacerla se procediese de nuevo al avalúo de las fincas: el virrey Bucareli remitió la solicitud del conde a las Juntas Municipales de San Pedro y San Pablo y Tepotzotlán, para que procediesen como convenía, y una vez nombrados los peritos y hechas las operaciones resultaron las del noviciado valuadas en 812,998 pesos 4 reales y 9 gramos. El conde las compró todas, en la suma de \$ 1.020,000. ¹

Fray Cristóbal de Mendoza

Al Rector Díaz de Rivera sucedió en el gobierno, en 1777, el P. *Cristóbal de Mendoza y Mendo*. ² El colegio alcanzó su mayor grado de prosperidad bajo el gobierno del monje benemérito, pues sus arcas se ensancharon con nuevas limosnas y colegiaturas. (Lámina 7.) Aún se acuerdan en Tepotzotlán de aquel cenobita de marfil: dicen que se mantenía con los alimentos que los vecinos del pueblo por turnos le brindaban a través de los barrotes de la celda; que todas las mañanas se asomaba a la ventanilla a dar de comer a los pájaros y que éstos comían sumisamente en su diestra. Cuéntase que en cierta ocasión, visitando el convento el arzobispo Haro y Peralta, éste se amostazó porque el señor Rector lo había atendido con un almuerzo demasiado frugal: fué el Secretario de su Ilustrísima a la celda del monje para advertirle el disgusto de su señor. "El señor Ilustrísimo, contestó Fray Cristóbal, no sabe que la pobre vianda está amasada con el sudor y la sangre de mis siervos." Y aquella respuesta ha sido recogida como rosa de ingenuidad por las manos del pueblo y los cronistas como el P. Florencia se deleitarían aspirando su

1 Marroqui, II, 453-54.

2 Fue Rector del Seminario clerical de Tepotzotlán. El colegio y la feligresía fueron testigos de su voluntad y pobreza, no teniendo más ropa que la que vestía, ni más ajuar que una rota e incómoda cama, una mesa desnuda y cuatro libros; lo de obveniciones de su curato, que en muy corta cantidad percibía, pasaba inmediatamente, con cierta distribución, a los pobres; sus ayunos y penitencias fueron austerísimos; la oración mental, frecuente y prolongada; su dulce trato y afabilidad con todos, incomparables. De los papeles que escribió, existe el importantísimo de la "Explicación de los casos reservados en el Arzobispado," que en dicho Seminario de Tepotzotlán se hace leer a sus escolares." Dr. Osoreo.

aroma de milagro. "Si Su Ilustrísima desea — agregó — venga pronto para mostrárselo." Y el arzobispo acudió al aposento del monje y asombrado estuvo cuando encontró la huella roja en un pan. . . . "Alabado sea el Señor! Alabado sea, padre Cristóbal!" — diría el áspero don Alonso.

El convento después de la expulsión

El año de 1777 el arzobispo *Haro y Peralta* consiguió de la Corte de España que se le adjudicara el noviciado de Tepotzotlán. En carta al Rey, del 28 de diciembre de 1775, le propuso la creación del "Real Colegio Seminario de Instrucción, Retiro voluntario y Corrección para el Clero Secular:" solicitaba por vía de subsidio la suma de cuatro mil pesos, fuera de los que serían necesarios para la fábrica material, botica y alimentos de los clérigos ordenados, viejos y enfermos, y que era preciso reparar el arco principal de la Iglesia, que estaba abierto, y decía que para ello y el reparo de algunas piezas y otros utensilios se habían gastado ya más de mil quinientos pesos. Las constituciones fueron dadas en México el 20 de diciembre de aquel año y el Rey les dió su aprobación el 28 de marzo de 1777. Se mandaba en ellas que los miércoles y viernes de Cuaresma y Adviento hubiese disciplina en la Capilla del Noviciado y que el programa del día fuese el siguiente: del primero de abril al último de septiembre se tocaría a despertarse a las cinco de la mañana, oraciones en la capilla hasta las seis, desayuno de las seis y media a las siete, estudio hasta las diez en los aposentos, en el aula de Moral hasta las once, el acto de contrición un cuarto antes de las doce en la Capilla, en el refectorio a las doce, donde el Rector bendeciría la comida; recreo hasta la una y cuarto, práctica de oratoria sagrada a la hora del refectorio para explicar alguno de los pasajes bíblicos, sirviendo la comida por turnos desde el Rector al último hermano, reposo en los aposentos de la una y cuarto a las dos y media, rezo hasta las cinco, clase de historia hasta las seis, recreo a solas o en las huertas hasta las siete, rezándose a esta hora el rosario en la Capilla del mismo nombre, se llamaría a la cena a las ocho y media dándose lectura a uno de los capítulos del Nuevo Testamento, a lo que seguiría el recreo hasta las nueve y media, hora en que todos se retirarían a dormir. Del primero de octubre al fin de marzo se llevaría a la práctica el mismo programa, con la diferencia de que a las seis sería la hora de levantarse, a las nueve la de la cena y a las diez la del retiro. Se podría jugar al truco, juego de damas y ajedrez en ciertos días festivos y estaba prohibido, bajo pena de excomunióón, los de naipes, dados, banca, etc. He aquí el menú de la comida al mediodía: carne, caldo o sopa, puchero, principio de ave o carnero, dulce o fruta según la estación. Por la noche: ensalada, asado, clemole, frijoles y dulce; los viernes, al mediodía, sopa, huevos, pescado, legumbres, frijoles y dulce o fruta, y de noche ensalada, plato de huevos o pescado, frijoles, dulce y pan. Los enfermos tomarían vino en discreta cantidad. El desayuno consistiría en chocolate, excepto el día de ayuno según la costumbre del país, y la misma bebida por la tarde.

Estaba prescrito en las Constituciones del Real Colegio Seminario que los sueldos serían los siguientes: el Rector, ración y sueldo mil pesos al año, el Vice Rector quinientos, el Catedrático de Moral quinientos, el de Historia Eclesiástica cuatrocientos cincuenta, el de Mexicano y el de Otomí trescientos cada uno, el Alguacil Mayor doscientos cincuenta, el cocinero ciento cincuenta y el Médico, el Cirujano y el Barbero cien cada uno. Los clérigos pobres no pagarían y sí aquellos que estuvieran en capacidad de poder dar algo para sus alimentos y las atenciones durante una enfermedad. Los reclusos no podrían usar ni tijeras ni navajas y sólo el Secretario de Cámara del Arzobispo y el Rector del Colegio Seminario sabrían el motivo de su reclusión.¹

En 1779 la Cofradía del Rosario no había decaído en cuanto a caudal: le pertenecían varias casas en México, situadas en las calles de la Cerbatana, Puente de Leguizamón, La Merced, Callejón del Muerto, El Carmen y Santa Catarina Mártir. Dos lustros atrás tenía en sus alhajas desde el oro al granate.

Por uno de los diarios curiosos del virreinato se sabe que el 7 de julio de 1783 llevaron preso, con soldados y de orden del arzobispo Haro y Peralta, al Dr. *Gregorio Cancio*, Cura de la Soledad de Santa Cruz. Este hecho escandaloso no dejó de llamar la atención, porque, como dice el narrador, en aquel siglo el poder real se había sobrepuesto al eclesiástico. Todavía estaba presente el recuerdo de don *Miguel Azanza*, quien en 1768 fue escribiente de la visita del Marqués de Sonora y a los pocos días llevado preso a Tepetzotlán: era éste un personaje de singular suerte, porque en 1798 México le vio entrar de virrey y más tarde cayó de la gracia de Carlos IV, siendo restituído a la Corte por Fernando VII quien lo hizo su Ministro de Gracia y Justicia, y en la invasión francesa siguió el partido del rey intruso, lo cual lo llevó a ser su Ministro íntimo.

Don *José Joaquín Fernández de Lizardi* vivió en Tepetzotlán a fines del siglo antepasado, pues su padre, que era médico del colegio, residía por ese tiempo allí.²

La biblioteca

En 1803 se hizo, de orden del gobierno virreinal, un registro de los bienes del colegio. La biblioteca contaba con cerca de 3,000 volúmenes escogidos, que se repartían en la forma siguiente: intérpretes y comentadores de las Sagradas Escrituras, 218; Santos Padres y Doctores, 130; Teólogos Dogmáticos, 104; Moralistas, 101; Ascéticos y Místicos, 303; Oradores, 290; Derecho Canónico y Civil, 371; Historia Eclesiástica, 269; Historia Profana, 85; Literatura, 710, a más de los libros que estaban en el Rectoral, siendo por todos 2,788.

Al morir el arzobispo Haro y Peralta pasaron, en virtud de su última voluntad, todos los libros de su biblioteca a la del convento.

1 Archivo General de la Nación, "Reales Cédulas," 1777-78.

2 "Biografía" por González Obregón.

El bibliógrafo *Bevissain y Souza* visitó el archivo, en donde encontró valiosos papeles y datos para su obra bibliográfica. Dice que la Biblioteca tenía algunas de las "Epistolæ Latinæ variæ" que escribió don *Juan Berardo*, indio noble de Tlaxcala; el "Vocabulario Otomí" y otras obras del P. Horacio Carocci, y el manuscrito del "Arte o Gramática de la Lengua Otomí" y "Vocabulario" de la misma que dejó el P. *Juan de Dios Castro*.

Los últimos rectores

Al Padre Mendoza y Mendo sucedió en el Rectorado su discípulo el Dr. *Juan Timermans y Picazo*, quien hizo su carrera literaria en el Colegio de San Ildefonso y fue Rector del de San Juan de Letrán en México. La inscripción que hallé en la tumba de este Rector dice que fue "ilustre literato," aunque nada más se sabe de su obra. A Timermans y Picazo siguieron en el Rectorado los PP. *Miguel de Gallástegui* (1808), *José Rafael Sánchez de Espinosa* (1810), *Pedro María Solano* (1811 a 1814) y *José Calixto Vidal* (1819).

En los legajos existentes en el archivo desde el año de 1857, consta que desde 1701 hasta 1838 la Cofradía del Rosario tuvo de egresos \$ 119,473 y de ingresos \$ 82,435 y que el Colegio poseía cincuenta acciones en la Compañía de Filipinas.

Por amplio informe dado al Gobierno de la República en 1832 se da noticia del origen del colegio, fondos y empleados. Tal vez con el tiempo, sea posible encontrar esos datos en el Archivo General de la Nación.

El 21 de mayo de 1838 la Cofradía de la Virgen del Rosario cedió al Colegio, a cuenta de \$ 24,712 que le adeudaba, las casas que tenía en México, sitas en las calles 7ª de la Cerbatana (comprada en 1761), la del Puente de Leguizamón, las números 10, 11 y 12 de San Pedro y San Pablo, adquiridas en el mismo año, las números 2 y 3 de la 5ª del Reloj (comprada en 1759) y las 3, 4 y 5 de las Golosas (en 1751).

El Rector *Joaquín M. Caballero*, en cuyos días se organizaron conferencias morales, fue sucedido en la Rectoría por el P. *Francisco García*, y por su orden estuvieron en el Rectorado los PP. *Francisco Bernal*, *José María Cedillo y Meza*, Dr. *Luis Castillo* (quien fue nombrado, pero no tomó posesión por enfermedad), *Julián Díez Bonilla* y *Domingo Tarlattini*. Al terminar el gobierno del P. Caballero se fugaron de la penitenciaría del convento unos padres reclusos, hecho que acaeció en julio de 1856, llevándose las ropas de cama y varios utensilios de la cocina. En ese tiempo se hizo un detallado inventario de todo lo existente en el colegio y había en la biblioteca 2,788 volúmenes y en las galerías 297 lienzos.

Consta, como dato curioso, que hubo en Tepotzotlán una imprenta "en que no tuvo poca parte el difunto Pensador Mexicano," como dice Bustamante en el tomo V de su "Cuadro Histórico." Los hermanos Miramón publicaron en los días del Plan de Iguala, un periódico que se conoció con el nombre de "Diario Político Militar Mexicano." Fue, sin duda alguna, en la Imprenta Portátil del Ejército de las Tres Garantías en donde se editó el periódico.

Bajo la administración del P. García se perdieron muchas alhajas de plata y oro, cálices, candelabros, incensarios, bandejas, muebles y útiles del refectorio, lo mismo que varios enseres con que la Sagrada Mitra dotó a la Penitenciaría del convento. Ya en años atrás, siendo Vicerrector el P. *Mariano Enríquez*, habían desaparecido misteriosamente muchas joyas y paramentos, en cuenta una patena de copón, de oro.

Según el inventario de 1856 el convento gustaba mucho lujo. Brillaban en las joyas y ornamentos desde el oro hasta el tisú; la plata adornaba palios y cruces y se prendía en tiaras y cálices. Pero la decadencia definitiva del convento llegó. En los saqueos de 1868 a 1869, se perdieron dos copones de oro, la llave del Sagrario, la vara de San José, que era de plata maciza, la cruz de plata de un Santo Cristo y una media luna de plata de la Purísima, y posteriormente los "turistas," para conservar recuerdos de sus visitas al convento, mutilaron los altares llevándose hasta flautas del órgano, azulejos de las capillas y algunas de las estatuillas de marfil que eran gala de las respisas. Apenas queda, como recuerdo de tanto esplendor, una llave que pende de una cadena de oro fino, conservada por la piedad del cura del pueblo, quien sólo la usa el Jueves Santo. Cuadros de Cabrera y de los otros pintores sufrieron peregrinaciones incógnitas a raíz de los saqueos: unos han sido rehabilitados en sus galerías y otros se han extraviado para siempre. Hoy el convento se halla bajo la vigilancia de la Inspección General de Monumentos Artísticos, que ha restaurado la biblioteca y publicado un álbum de fotografías.

Cómo es el edificio

Los montes bajo la niebla que se va deshaciendo al rayo del sol se muestran adornados por la primavera. Las casucas a un lado de la carretera, y el convento sonando sus campanas que se oyen bien a dos leguas.

Se diría que la portada es una floresta de encinas en la que asoman las cabezas de los santos. El templo está cerrado, y hay que tomar la calzada de los cipreses, que llevan al cementerio. Dentro de la antigua portería se lee esta cuarteta:

*"Acostúmbrate a morir
antes que la muerte llegue,
porque sólo muerto vive
el que estando vivo muere."*

Se siente un suave aroma de pétalos recién cortados, de incienso eclesiástico y de añoranza. Cedo la palabra a don Manuel Toussaint, a quien se debe el estudio "Paseos Coloniales. Tepetzotlán:"

"El poblado que ciñe al monasterio es un miserable hacinamiento de casas. No es como antaño un importante pueblo que en un momento acuerda fundar un seminario para educar a sus hijos. Si Tepetzotlán, por su magnificencia, hace recordar a las grandes abadías medioevales,

a Saint Gall, a Cluny, a Cîteaux, es en ésto contrario a ellas: allá a la vez que el monasterio, crecía el burgo; bajo la paz abacial florecen las villas, y más de una vez el monasterio prolongará sus murallas para resguardar las casas de sus fieles. Aquí, conforme el monasterio va creciendo en fama y en esplendor, el pueblo languidece, su desaparición sólo es estorbada por el gran prestigio, que es lo único que ahora infunde vida en la comarca.

Apenas, como resto de la piedad famosa que habían alcanzado sus habitantes gracias al convento, vense sobre las puertas de las casas unos singulares nichos adornados con flores; el santo, guarecido tras un cristal, esconde su silencio. Por su forma caprichosa, por el insólito vidrio, estos nichos, algunos de ellos pequeñísimos, son característicos del pueblo.

Y el viajero se va aproximando por una tortuosa calleja y el monasterio va creciendo a su vista, ensanchando su mole vigorosa, amárilla; realzándola sobre el cielo azul. Y también amarillas son las casas del pueblo. Se diría que han surgido por milagro del suelo, conservando sus mismos matices. Y casi así es, en efecto. Observemos cualquier muro de los que nos rodean; están contruídos con sillares de algo muy parecido al *tepetate*, aunque de grano más fino y de mayor resistencia; es una *arenisca compacta*, un intermedio entre el *tepetate* y la piedra que ofrece grandes ventajas en la construcción por su ligereza y por la facilidad en su obtención y manejo.

Pero ya la iglesia del convento se ofrece a nuestras miradas en todo su esplendor. Lo que admira desde luego es la enorme altura de la torre y de la fachada principal. Situada en una pequeña elevación, la iglesia señorea los contornos, y las escalinatas que hay que subir para alcanzar su atrio contribuyen a aumentarle su altura. Observada con más detenimiento, la iglesia produce la impresión de una gran vetustez de conjunto comparada con la magnificencia de la fachada y de la torre. La iglesia es, en efecto, anterior en un siglo a la fachada, y bastaría para indicárnoslo esa ancha faja de arabescos realzados en estuco, que ciñe todo el contorno del templo en su parte superior y desciende en el centro del ábside en una hermosísima cruz. Son idénticos a los que cubren las fachadas de las casas que en México comenzaron a ser contruídas a fines del siglo XVI, y constituyen una de tantas influencias orientales que nos legó la Metrópoli. Es asimismo anterior la portada lateral que oculta su modestia entre los macizos contrafuertes; reproduce el tipo común de portadas, con su nicho superior rematado por la cruz jesuíta y sus medallones laterales en que se esculpían escudos o se grababan leyendas.

Inmediatamente detrás de la fachada, en el lado opuesto a la torre, un pequeño campanario del siglo XVII, coronado por cuatro estatuillas, parece en su vergüenza reprochar al arquitecto su conmiseración o su olvido. Seguramente pertenecía a la primitiva fachada del templo y como

no estorba a la nueva, fué allí abandonado para perpetua humillación. Porque la gran torre lo aniquila, lo escarnece desde su triple altura y lo confunde con el lujo de su ornamento.

Sea como fuere, en nada más podemos distraer nuestra atención cuando logramos contemplar la soberbia fachada. Sólo admirar, sólo sentir que se apodera de nosotros para hacernos presas de nuestra pequeñez, de nuestra pequeñez herida por su hermosura y de nuestra sujeción causada por su grandeza. Se puede fácilmente denigrar el arte churrigueresco, hallarle debilidades y errores, ¿quién podría negarle grandiosidad a esta fachada? ¿quién belleza? ¿quién una profunda expresión de la piedad de sus fieles y un perfecto acuerdo con el fin perseguido por sus autores? Porque si un templo debe revelarse todo en la menor de sus partes, he aquí que esta fachada no sólo muestra los diversos misterios, sino que parece ensalzarlos en una plegaria, en una plegaria que a la vez fuese una sinfonía y que arrastrase consigo al espectador y al artista.

Comparada con ésta, todas las fachadas churriguerescas parecen menos ricas. Si el *Sagrario* es de cantería magníficamente labrada, si la *Santísima* parece tallada en maderas finas cubiertas por el tiempo de agradabilísima pátina, ésta dijérase esculpida en marfil por un artífice recién llegado en el galeón de Manila; por momentos nos admiramos de que la torre no presente esa forma ligeramente encorvada que tienen los Cristos medioevales, postura de dolor debida a la forma del hueso en que fueron labrados.

Nada de cuanto se diga puede dar idea de la perfección técnica de los adornos que cubren la fachada y la torre. También en esto Tepozotlán le lleva ventaja a sus compañeros; hay en estos tallados, hechos en una piedra de color admirable, una verdadera ciencia del modelado. Los relieves son más profundos que en otras portadas churriguerescas, y la luz produce sorprendentes juegos en ellos, clarescurándolos con suavidad y causando cálidas sombras. Racimos de frutos surgen doquiera y es cada detalle decorativo tan perfecto que, aislado, tiene mérito propio y aun parecería imposible, tanta es a veces su pureza, que formase parte de un conjunto churrigueresco.

La fachada se halla ricamente provista de esculturas que no son meros adornos sino obras de propio espíritu, testigo ese *San Ignacio* que pone en el centro la viveza de su movimiento y la verdad de su expresión.

*
* *

Consideremos ahora la iglesia en conjunto. Desde luego resalta el propósito de dar una fachada a un templo. La fachada es grandiosa en sí, pero la obra no es homogénea; no es una iglesia completa como la *Santísima*, *Santo Domingo* y el *Sagrario*, admirable en su estructura; algunas partes de ellas, la cúpula, por ejemplo, no tienen relación con

el resto. Para homogeneizarla se han puesto en los ángulos salientes remates de piedra semejantes a los de la fachada. Esta está construída con el deliberado propósito de agrandar, o mejor dicho, de levantar el templo; por esto el tercer cuerpo de la fachada no es sino un muro sin oficio alguno más que el de simular elevación. A cambio de este error, la gran ventana central, reminiscencia acaso de la *rosa* que tenían las catedrales góticas, se halla mejor situada que en otras iglesias churriguerescas: en el segundo cuerpo formando el centro de la fachada.

La torre es de admirables proporciones vista desde el frente. Su base almohadillada tiene una sencillez majestuosa y el ornamento de sus ventanas es digno de las demás magnificencias. Algo viene a restarle grandiosidad esa especie de tribuna volada de hierro que la circunda a la altura del pretil de la iglesia; ciertamente las rejas del barandal son magníficas, mas su inutilidad es palpable y aun la misma forma en que está construída indica que se trató de hacerla lo menos visible.

Al penetrar en la iglesia es cuando se nota el propósito de elevación a que tiende la fachada. Si algo llama la atención es la anchura, y Baxter encomia sus buenas proporciones. La impresión que este templo produce es la de una grandiosidad insospechada. La nave es anchurosísima; los retablos del ábside, porque son tres, cada uno con su altar, dan la idea de una caverna de milagros en que los sueños más audaces han podido adquirir forma. La técnica del tallado dista de ser tan perfecta como la del relieve en la fachada; pero, en cambio, se ha perdido aquí toda prudencia como si la fantasía fuera la única ley y vencer dificultades el único deseo. Luego, la ausencia de pinturas produce magnífico efecto: no hay superficies planas que interrumpían el retorcimiento del ornato, sino grandes esculturas que parecen continuar la vibración en el vigor de su ademán, en el movimiento pliegue de sus paños.

Cada brazo del crucero tiene otros tres retablos y en el lado Sur de la nave hay otro: son, pues, diez en total; los diez que fueron construídos en el año de 1750. Todos ascienden hasta el arranque de las bóvedas y se ciñen a lo largo de las ventanas que dan luz a la iglesia, y entran en ellas y las convierten en joyeles luminosos.

Así se acumularon aquí locuras místicas que el fervor hizo brotar y los artífices escondieron sus nombres bajo una lápida de olvido. ¿Para qué habían de recordar su parte humana precisamente junto al soplo en que cristalizó por un momento su apariencia divina? Los grandes movimientos artísticos llegan a simbolizarse en algunos nombres, pero la gran masa de artífices que les da vida siempre es anónima.

La admiración que causan estos retablos es subyugadora; después de verlos nos figuramos que todo va a parecernos pobre y, sin embargo, Tepozotlán, inagotable fuente de tesoros, nos guarda aún maravillas. Aquí mismo, en la nave de la gran iglesia, hay un cancel de cedro que puede pasar por uno de los mejores de Nueva España y unos magníficos frontales de altar.

Una pequeña capilla, adherida al costado de la iglesia, se abre ante nosotros tras minúscula puerta; llámanla el *Relicario de San José*. La capilla desaparece bajo sus ornamentos realzados y el retablo es de una pasmosa labor de talla. La técnica de los realzados de argamasa indica la presencia de manos indígenas y los tallados del retablo, anteriores a los de los altares de la iglesia (son de 1737), presentan más finura. En conjunto, el relicario encanta al espectador; lo más valioso de él acaso es el piso cubierto de magníficos azulejos, con el águila bicéfala al centro.

Menos valor artístico tiene la capilla denominada la *Santa Casa de Loreto*, quizás porque se ha querido representar la casa, con dimensiones exactamente iguales a las de la auténtica casa de Loreto, como lo enseña una inscripción dentro de la capilla. Pero nunca ha de faltar algo admirable — dos bancas ricamente talladas recogen la silenciosa ofrenda del visitante en el centro mismo de la capilla. Detrás de ésta, visible a través del nicho que ocupa Nuestra Señora de Loreto, se encuentra el *camarín*. Es una capilla de planta octagonal cubierta del más curioso modo que pueda imaginarse: cuatro arcos, arrancando de los vértices del octágono y cruzándose paralelamente, forman una especie de cúpula que sostiene una ancha linternilla. La decoración interior es estupenda; seguramente es de factura indígena — no sólo la técnica sino algunos motivos ornamentales lo demuestran — pero presenta una extraña influencia, acaso sea sólo fortuita semejanza de pompa veneciana. Podrá no ser perfecta en sus labores; pero ese abigarramiento de francos colores, esa profusión de oro, esos negros que sostienen canastos de frutos, subyugan al espectador que nunca, en monumentos coloniales, verá cosa parecida. Luego, al pensar que ésta es obra del siglo XVII, como lo indican las águilas austriacas con que termina hacia abajo la decoración de las pilastras, nuestro interés crece. Y casi olvidamos los cuatro retablos que ocupan los intercolumnios.

*
* *

El convento de Tepotzotlán es uno de los sitios más apacibles que pueda uno imaginarse. Los claustros solitarios recogen el eco de los pasos de los visitantes, y todo el edificio parece estremecerse, como si este insólito ruido lo despertase de un sueño mortuorio. Alrededor del patio llamado de los aljibes, los claustros son todo reposo; el claustro superior está adornado con una serie de cuadros que representan la vida de *San Ignacio* debida a Villalpando. Todos los cuadros son, en general, de agradable colorido, y algunos pudieran pasar por obras aceptables. Desgraciadamente, Villalpando pintó tanto, que rara vez se encuentran cuadros suyos en que vibre el espíritu del pintor en un momento de arrebató espiritual.

Entre los arcos, la verde suntuosidad de los naranjos es toda frescor; algunos se doblan bajo el peso de los frutos, pero todos irrumpen

en alegres notas de claridad, y ese esplendor vital, esa inesperada primavera junto a la muerte misma del abandonado convento, ponen en el espíritu del visitante insólita sensación.

Se recorren los anchos corredores cubiertos de ornatos pintados al temple, se visitan las amplias celdas con ventanas abiertas a la campiña, celdas en que la meditación tenía que ser fecunda y la oración agradable, y se comprende fácilmente que hayan salido de Tepotztlán tantos hombres doctos y tantos sabios que ilustraron el prestigio de la colonia por todo el mundo.

Seguramente la Capilla Doméstica era sitio preferido de los frailes jesuítas. Su retablo presenta decorado singular: lo adornan espejos venecianos y estatuillas de marfil; muchas de éstas han desaparecido, pero los primeros producen extraño efecto. Dignos de admiración son los azulejos que hay en esta capilla, y unos ángeles esculpidos en madera y ricamente estofados, que seguramente son de lo mejor que existe en su género.

Como en todos los conventos, un amplio huerto se extiende junto al de Tepotztlán. El sol inunda este huerto que se ha convertido en sitio agreste e inculto. La vegetación campea por doquiera, una viciosa fragancia se desprende de los hinojos, y una pequeña capilla, a la distancia, pone con su esbelto ciprés una nota romántica en esta abigarrada vegetación."

Se abre la puerta de la Capilla Doméstica donde oró muchos días el Padre Genovese. En las paredes hay adornos pintados "sobre fondo dorado."¹ Aún está en su nicho, arrodillado, don *Pedro Ruiz de Ahumada*, el caballero de la figura mísera. De improviso llego al Patio de los Naranjos, sin rumor de fuente, engalanado de azahar en flor. Sobre la Capilla está la celda donde Fray Cristóbal de Mendoza se daba azotes. Luego se llega a una de las terrazas en que los monjes leyeron a los clásicos, las cuevas en que guardaban la leña y carbón, mientras vibra la campana melancólica que como antaño estremece claustros, huerta y caserío....

El sacristán nos lleva a conocer los retablos dorados, el tabernáculo defendido por ángeles. La luz se enloquece incendiando los púlpitos. Uno de los altares parece de ascuas en la penumbra: la Virgen de la Luz con quien Genovese conversaba en la celda, Santa María de Guadalupe con sus manos beatas y San Ignacio sobresalen en el silencio de la nave. La Capilla de Loreto recuerda al Padre Zappa,² que la hizo tomando el modelo de la que en

1 "Usábase en la colonia, como tapiz de las paredes, una manta con flores y otros adornos pintados sobre fondo dorado o plateado. Tal es el tapiz de la capilla doméstica de Tepotztlán." Marqués de San Francisco en "La Casa Colonial."

2 El P. Juan B. Zappa, de la Compañía de Jesús, cuando vino de Lombardía a la provincia de México, trajo una cabeza de la Santísima Virgen de la casa de Loreto y otra del niño que tiene en los brazos, imitando lo mejor posible los originales, que, según se cree, fueron entalladas por el evangelista San Lucas en Nazaret; e igualmente trajo las medidas de la santa casa y su distribución. Después de algún tiempo que estuvo en

Palestina poseía la Virgen: se decía que la imagen era copia fiel de una obra del evangelista San Lucas.¹ Detrás del altar mayor descansan los Rectores del antiguo colegio, y la sacristía, inundada de crepúsculo que entra por los vetustos barrotes del ventanal, enseña la blancura del lavatorio de tejal: aun se hallan allí los sillones de cuero, las casullas pomposas, los viejos armarios de nogal y también el aroma de las rosas seculares de la huerta que no se cansa de dar flores en la luz pura del patio.

Y me pongo a pensar en la paciencia de aquellos monjes piadosos que en la soledad de su retiro cincelaron el rico joyel de la plegaria o enaltecieron en la penumbra el pálido marfil del Señor Jesucristo. Quedan nada más el abandono en el ara, el agua silenciosa en la piscina, el consuelo de las campanas que hacen estremecer la intimidad de la noche. En el coro de la abadía muestran sus páginas devotas los libros del maestro de capilla y el alma de Bartolomé de Espinosa flota en la torre que se destaca en el plenilunio cuando la luz del astro pensativo es una dalmática en cuya seda se estremecen gemas heridas...

El sacristán me conduce hasta el chocolatero, donde a la luz de un candelil historiado deshojó los pétalos mustios de la evocación. Me miran los ojos torvos de los arzobispos Haro y Peralta y Elizarra, la mesa evoca las juntas rectorales, los sillones pintados de amarillo y azul se copian en los espejos de cristal empañado, y mientras se perfila el señor Rector, saboreando la azucarada golosina, se enfría su taza de chocolate teologal.

Aquellos monjes "en sus fazañas eran largos para facellas y cortos para contallas." Edificaron el monasterio en una tierra irregular, y Pedro Reales, que construyó el alojamiento para estudiantes que terminaran el noviciado y se dedicasen a Humanidades, hizo también la hospedería de los padres pasajeros, la biblioteca y una aula para el asueto de los estudiantes. La huerta se debe al Padre Genovese, quien la hermoseó con la capilla del fondo y plantó las primeras rosas que se abren en el amor de mayo.

Al amanecer los monjes oraban en sus celdas, acudían a oír la misa, tomaban en el refectorio el desayuno frugal, hacían su programa del día y entraban al aula. Después del almuerzo, reanudaban las oraciones de la tarde, y unos salían a enseñar la doctrina cristiana, al son doliente de la campanilla. En el aire, como en el fondo de un bosque el ruido lento del agua, se oían á intervalos las palabras del Padre Nuestro. Las noches de los lunes, miércoles y viernes había azote en las espaldas; en la Capilla Doméstica el Maestro de los Novicios dirigía una plática de contrición y después se cantaba el "Miserere" al compás de la música que hacía uno de los monjes y el canto sonaba hasta el momento en que el hermano portero llevando el haz

México, el P. Provincial le destinó al colegio de Tepotzotlán, y al irse dejó las dos cabezas y las medidas de la casa al P. Juan María Salvatierra, de la misma Compañía, para que procurase edificar una capilla donde tuvieran culto aquellas imágenes (1680?) "La Ciudad de México", por José María Marroquí, México, 1903, tomo III, p. 112.

1 Venegas, p. 79-80.

de llaves iba a la celda del Prefecto. Sobre la paz del monasterio en tinieblas la noche hacía sentir su gran ritmo.

El hábito de los colegiales era de paño azul obscuro, las becas de color morado, las mangas de anascote negro. Para el uso diario, las turcas de color pardo. Me imagino al joven Clavijero, pálido el rostro sobre la negrura del hábito, las manos metidas, como se ve en el lienzo.

Cada tercer día, conforme a las reglas, los monjes barrían sus celdas, aderezaban sus camas y ponían las cosas en su lugar. Uno limpiaba la ropa de la sacristía, otro los vestidos de casa, otro surtía la despensa, y un vecino del pueblo (en los primeros años del colegio) la abastecía de pan. Cuando el colegio entró en bonanza, había adentro una huerta en que abundaban legumbres, frutas y cereales, las lámparas y los cálices recibían la dádiva del molino de harina y la prensa de aceite y una sencilla fábrica de vino de consagrar. De afuera únicamente recibían huevos para la cuaresma y las carnes para la enfermería. Sólo para el gran día del colegio, el del patrono San Francisco Javier, y el de San Ignacio, la despensa era pródiga: en tan faustas ocasiones se engalanaban patios y aposentos con aseo y sencillez, repicaba la campana mayor, había cera flamante en la misa, música grata y corporales nuevos, el Padre Rector estrenaba sandalias y toda la casa estaba de fiesta desde los jardines hasta los altares....

Siempre había flores en las jarras y agua en los aljibes. En la huerta rumoreaba un colmenar que surtía de miel, la troj estaba henchida y en la cueva negreaba el carbón. Si a la media noche hombre alguno llamaba a la puerta en busca de confesor, uno de los monjes abandonaba el lecho, y a toda prisa, por distante que estuviese el moribundo, acudía en su busca. Todo se interrumpía — oración, estudio, quietud mental, soledad sonora, — con sólo oír la alarmante voz del portero: así fuese fría la madrugada o el mediodía calcinase o el temporal cayera en los montes, el confesor salía.

Allí estudió Alegre, soñó Landívar, pensó Clavijero, oyó voces misteriosas Sigüenza y Góngora, se maceró *Pedro Cantón*, vivió cuarenta años estudiando botánica *Miguel Vanegas*, y suspiró, construyendo una Tebaida imposible, el beato *Francisco Javier Rivero*, aquel que por orden del Superior bajaba a la huerta para consolarse ante el matiz de las flores abiertas. Fue allí donde residió el Doctor del Éxtasis. *Tu amicus venis*, clamaba el asceta entre la dulzura crepuscular del silencio. *Agustín Márquez*, hombre mísero, doctor del éxtasis, criatura mortal, se daba azotes desde el alba y permanecía largas horas de rodillas ante el Cristo de las llagas innumerables. Asomado a la ventana de su celda, aquella vez se embelesaba contemplando el firmamento de amatistas hermosas. En la tierra temblaba un rosal, bajo el llanto bendito de la noche y en el reloj del convento se morían las horas. Se retiró el hermano portero y fue a la celda del P. Agustín para entregar las llaves.

— ¡Cuán hermosa la noche! ¡Y qué fría y azul! — soñaba el distraído.
— Ponga las llaves en la mesa.

A la mañana siguiente el portero volvió a recogerlas, y el P. Agustín seguía contemplando los cielos y besaba agradecido la mano del Señor. Toda

la noche cayó granizo en los alrededores del convento; en los estanques el agua se había congelado; los rosales se morían en un viento de santidad, y de la tierra se levantaba la neblina.

— ¡Buenos días, Padre Maestro! — exclamó el portero. — Alabado sea el Señor!

— Ya le dije que dejara las llaves en la mesa — contestó el contemplativo.

Y saliendo de la celda el hermano se persignó con miedo, como si aquel astrónomo de los observatorios que no son de este mundo, estuviera loco de tanto besar la mano del que exponía en la custodia abierta del cielo una amatista de color de silencio, de amor y de pensar.

Es la del alba. Se me ha borrado la visión. Ahora aparece Cristóbal de Mendoza y Mendo, que es como una candela que se va a apagar; sale a tomar un poco de sol, porque ya tiene frío. Su mano huele a tierra en que han cantado las palomas ariscas. La campana del convento llama a la misa. En su casulla blonda, el padre siente calor de sol al acercarse al altar y aun ve bien las mayúsculas del misal. “Hermano Cristóbal, muy buenos días” — le dijo ayer que lo encontró en el jardín, Nuestro Señor Jesucristo. Y como el hermano ya casi no ve, acarició la cabeza de Aquél en cuyos ojos hay luces más hermosas que las de la noche clara. En el aire gentil de la mañana se abren las florecillas azules de la oración. Antaño los gorriones que vivían en la torre del monasterio, volaban hacia las manos del cenobita, a comer los frutos de aquella huerta en que los monjes, con delectación íntegra, acentuaban la santidad de las cosechas. Con sus manos languidecientes el padre Cristóbal evocaba las escenas de los antiguos textos, cuando el santo de la roca era visitado por el cuervo que traía la rama de laurel y por el chacal que en el hocico ofrendaba la frescura de los dátiles prietos. Acariciando la bandada, moviendo la tierra para transfigurarla con una flora de evangelionario y de oasis, el señor Rector del colegio de Tepotzotlán llegó a tener una testa reverenda que pedía la mitra y que reclamaba el palimpsesto para entrar en las “Vidas de los Santos”. A los 95 años dormía en las esteras ásperas, se daba azotes en el calabozo penitenciario, ponía la frente en las baldosas, bendecía los desposorios de los pájaros ante el altar del firmamento. Pedía al Señor la mies garzul que es para la boca del malvado y para el mantel de la misa. Pedía la pureza de las alas para su mentalidad, y de su ánfora de arcilla exangüe se efundía el tenue aroma de los salmos.

APENDICE

Arca Real del Colegio

Revisando el archivo del convento me encontré los siguientes datos que sirven para dar una breve idea de los fondos que manejaban los monjes, de las propiedades de la Compañía en aquella cristiandad y de algunos legajos históricos que de seguro se extraviaron para siempre.